

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

12473 *PRESST UNO, S.L.*

Doña Pilar Buelga Álvarez, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Guadalajara,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 117/10 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de doña Vicenta Pérez Montero y doña Consuelo Arévalo Gómez contra la empresa Presst Uno, S.L., se ha dictado resolución con fecha 01.04.11 cuya parte dispositiva en lo pertinente es del siguiente tenor: Declarar a la ejecutada, empresa Presst Uno, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 39.598,41 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con lo preceptuado en el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Guadalajara, 7 de abril de 2011.- Pilar Buelga Álvarez, Secretaria Judicial.

ID: A110025682-1